

ECUADOR: REPORTE
MENSUAL DE INFLACIÓN
SEPTIEMBRE 2015



ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

- I. Inflación mensual, anual y acumulada
- II. Contribución a la inflación mensual
- III. IPC mensual y anual por ciudades
- IV. Precios Relativos
- V. Inflación internacional
- VI. Hechos relevantes

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)

- VII. Variación mensual y anual del índice de precios al productor (IPP)

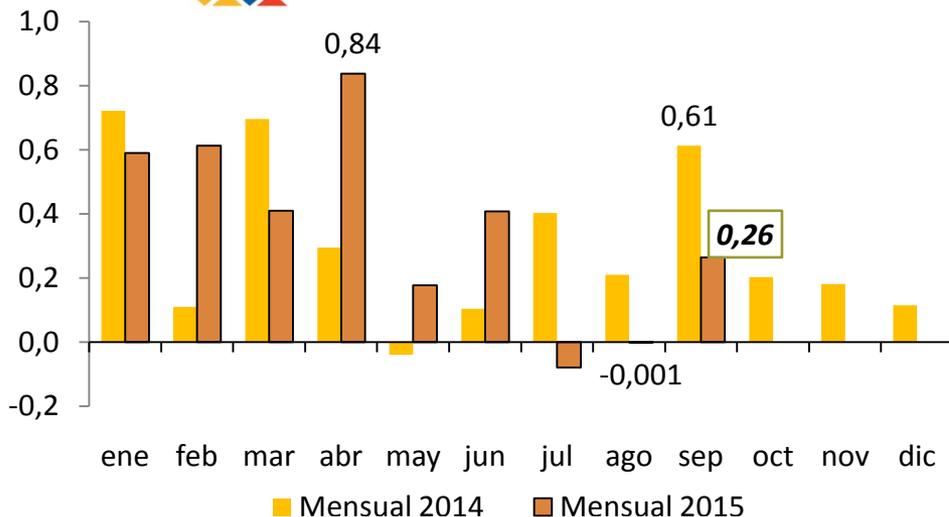


I. INFLACIÓN MENSUAL, ANUAL Y ACUMULADA

INFLACIÓN MENSUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO

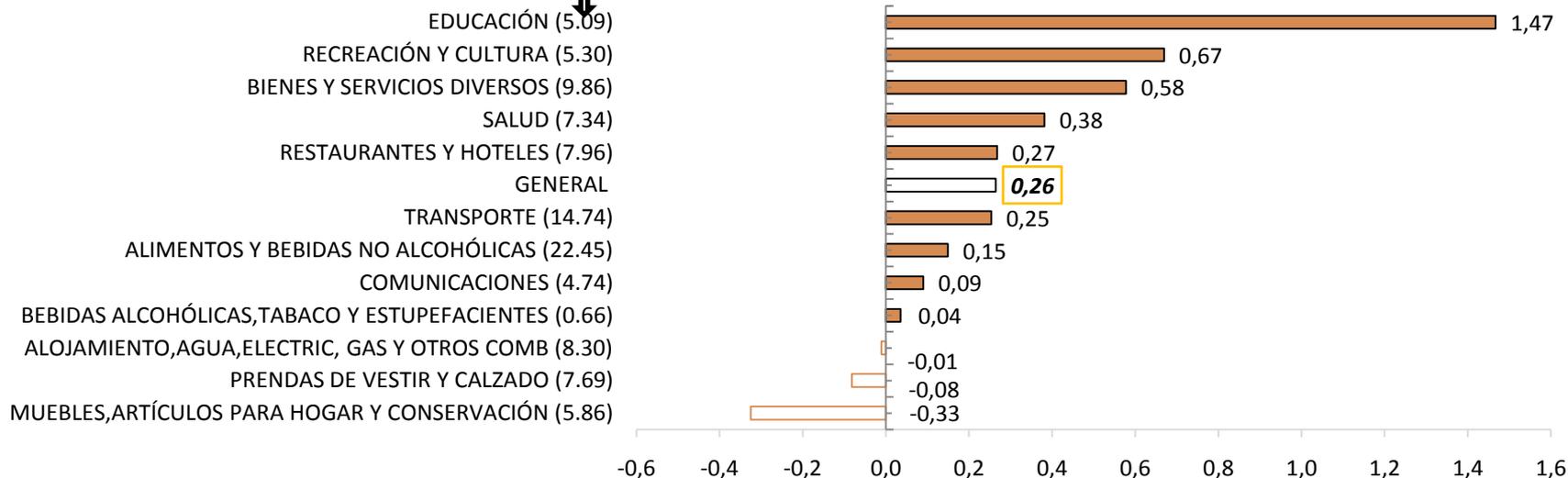


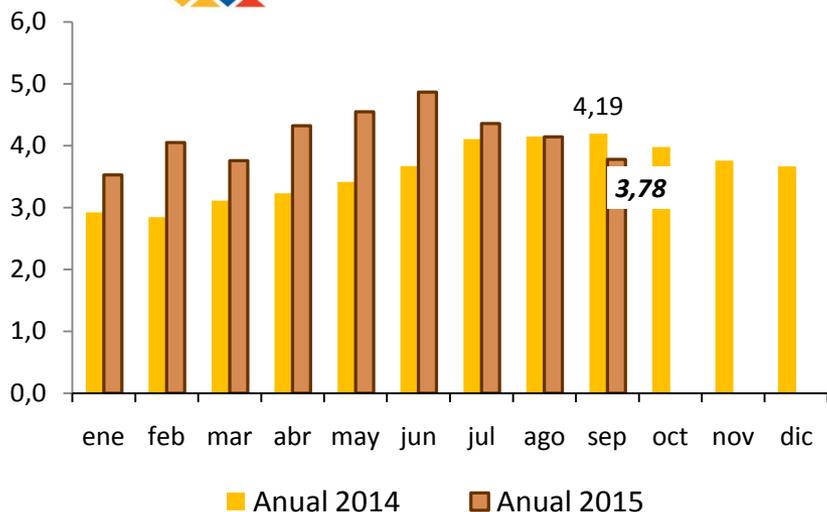
(Porcentajes, 2014-2015)



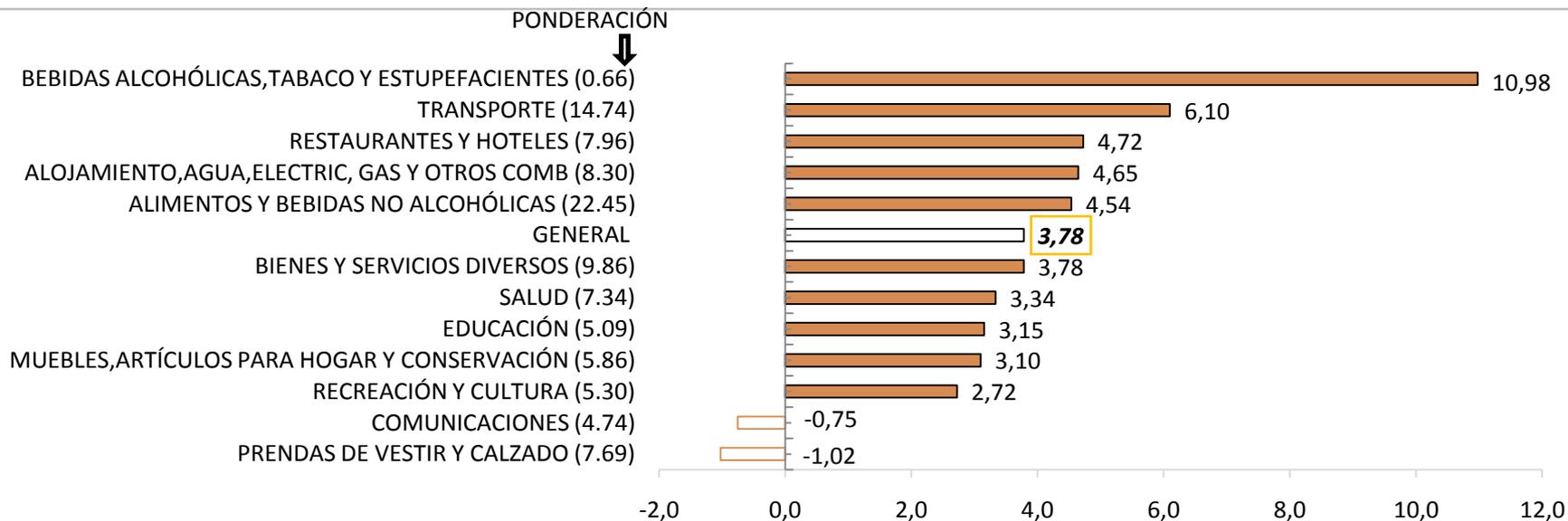
En septiembre de 2015, la inflación mensual fue de 0.26%, revirtiendo el registro negativo del mes inmediatamente anterior (-0.001%); 9 divisiones de consumo registraron resultados inflacionarios siendo la *Educación* la de mayor variación, mientras que las restantes 3 divisiones fueron negativas. (gráfico inferior).

PONDERACIÓN



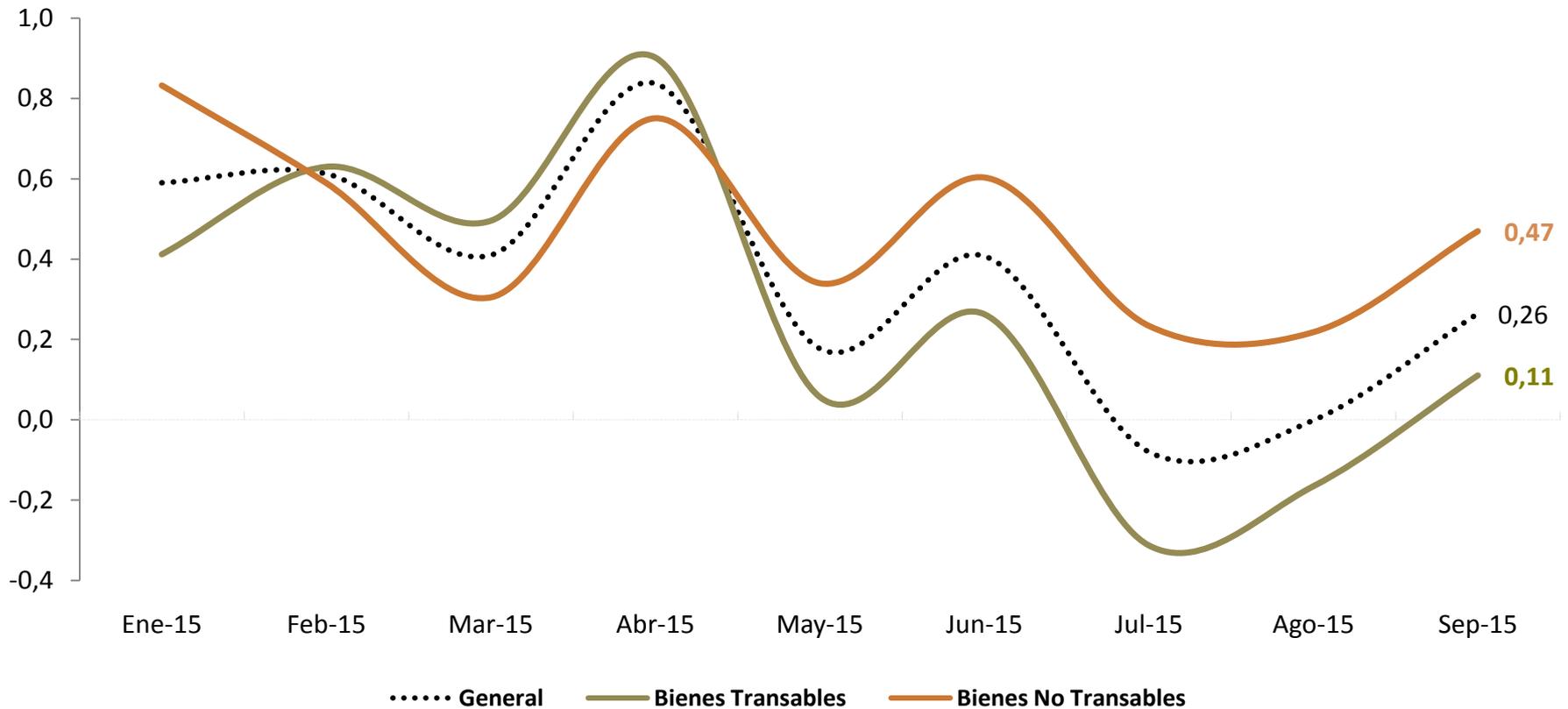


La inflación anual de septiembre de 2015 se ubicó en 3.78%, porcentaje inferior al de igual mes de 2014 (4.19%). Por divisiones de consumo, 5 agrupaciones se ubicaron por sobre el promedio general: *Bebidas Alcohólicas, tabaco y estupefacientes; Transporte; Restaurantes y Hoteles; Alojamiento; y, Alimentos y bebidas No Alcohólicas*. En las *Comunicaciones* y en *Prendas de Vestir y Calzado* se registró deflación (gráfico inferior).

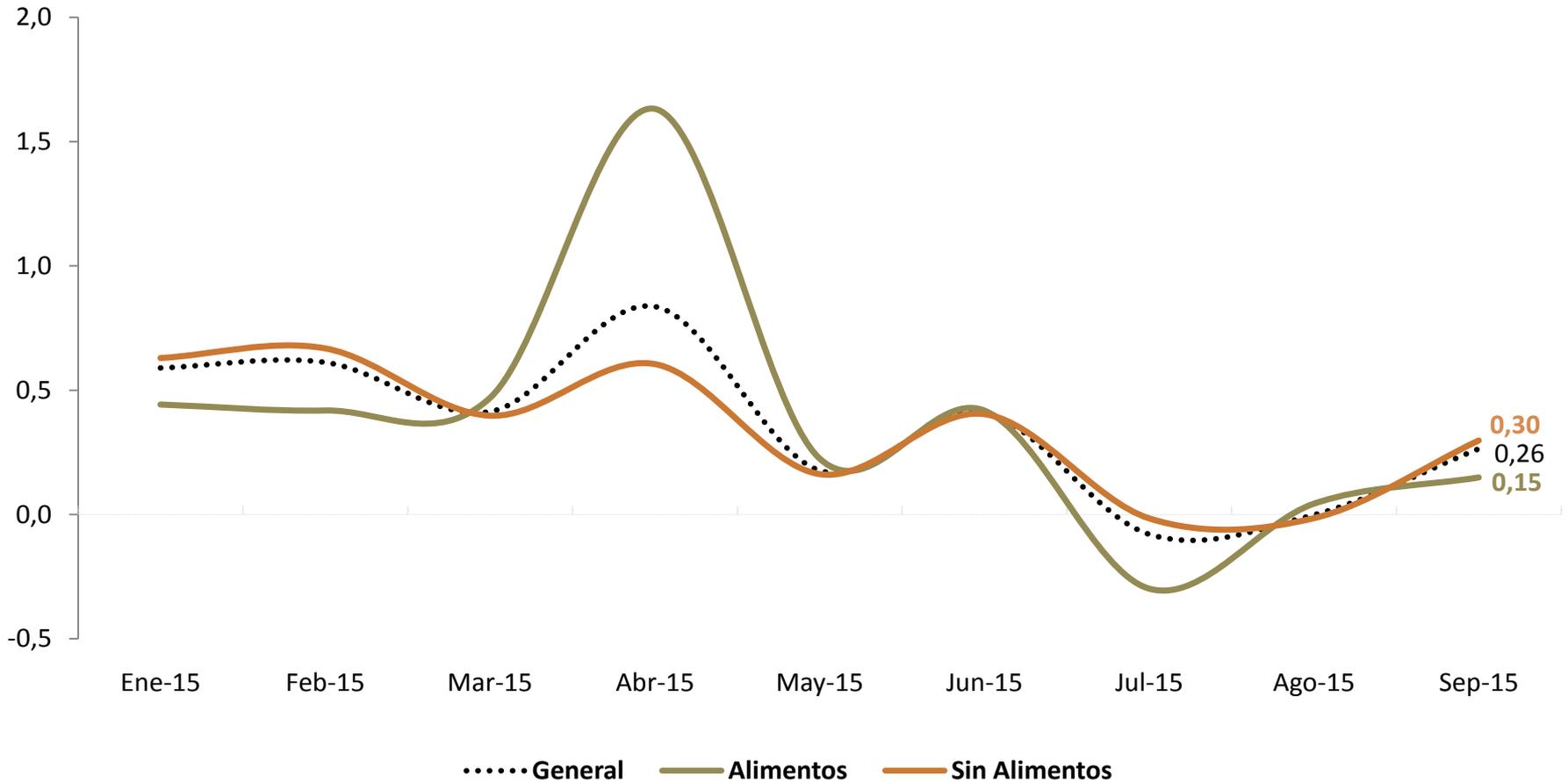




En septiembre de 2015, la inflación mensual de los *no transables* (0.47%) se ubicó por sobre el porcentaje de los *transables* (0.11%).

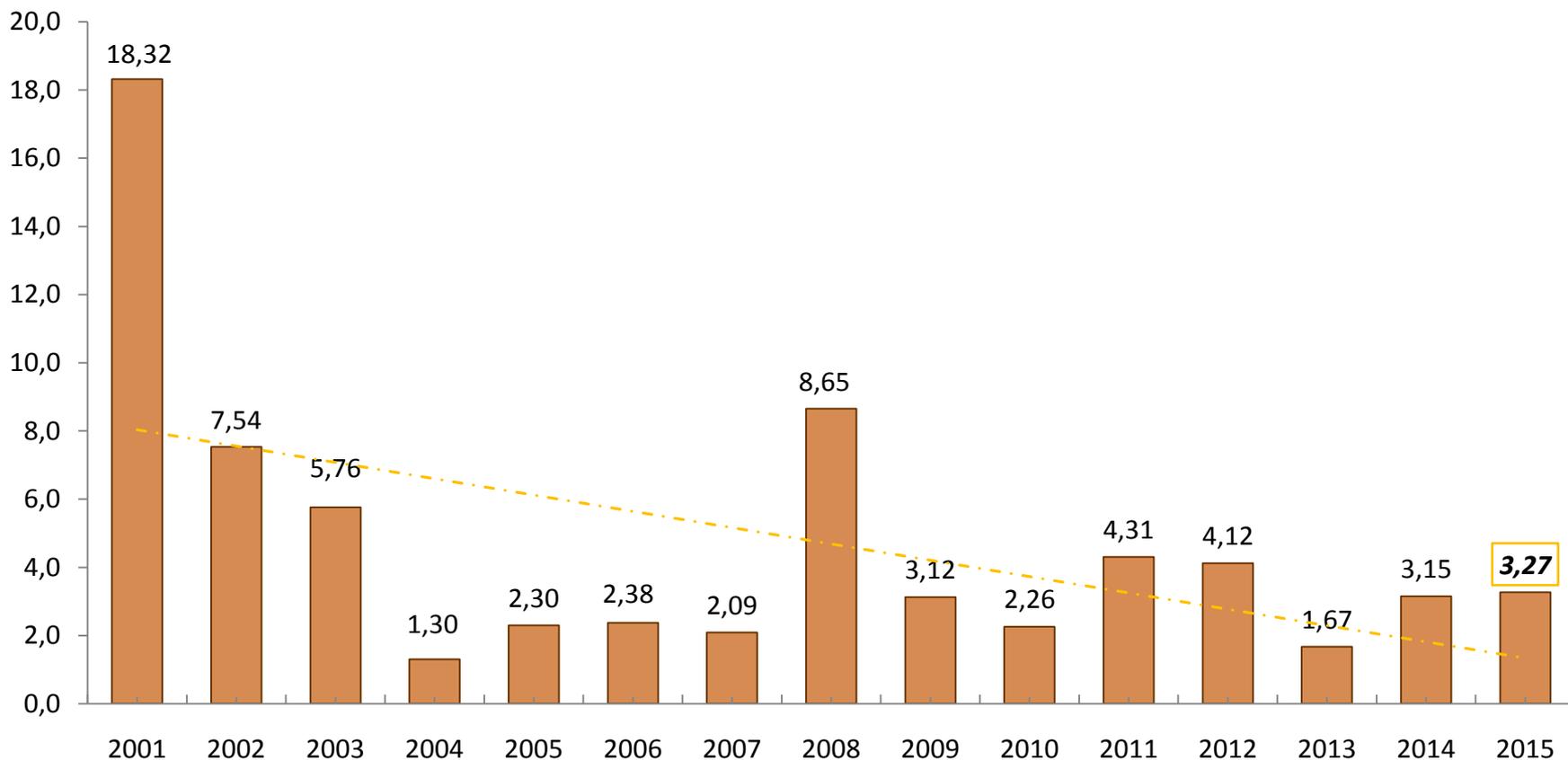


En septiembre de 2015, la inflación de los ítems *sin alimentos* (0.30%) fue superior respecto de la inflación mensual en los ítems de la división de *Alimentos y Bebidas No Alcohólicas* (0.15%).





La *inflación acumulada* de septiembre de 2015 fue de 3.27%, el mayor porcentaje al de similares períodos de los últimos tres años. Por divisiones de consumo, en el 2015, los mayores incrementos acumulados se registraron en *Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes* (9.57%), *Transporte* (5.89%), y *Restaurantes y hoteles* (4.51%).



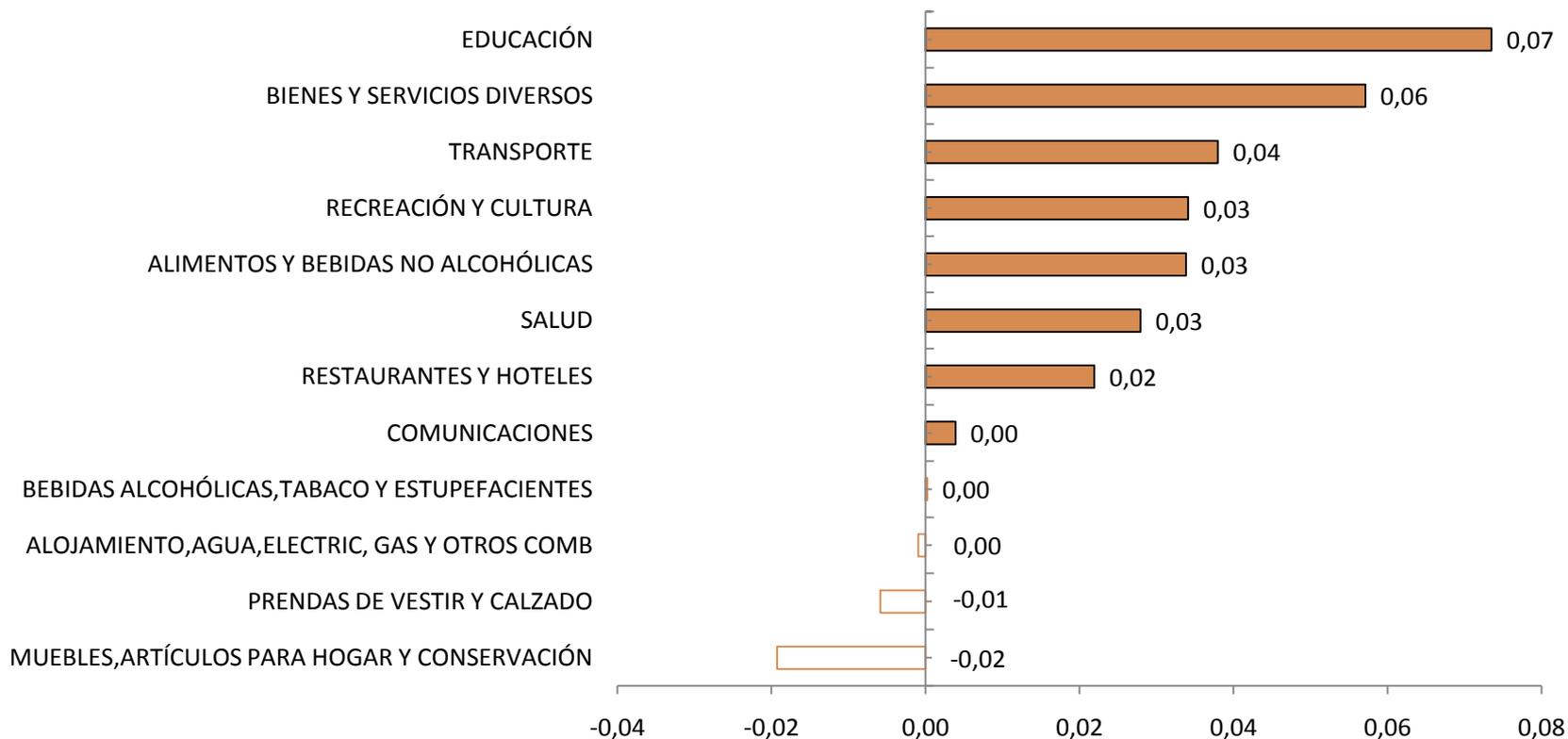


II. CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN MENSUAL



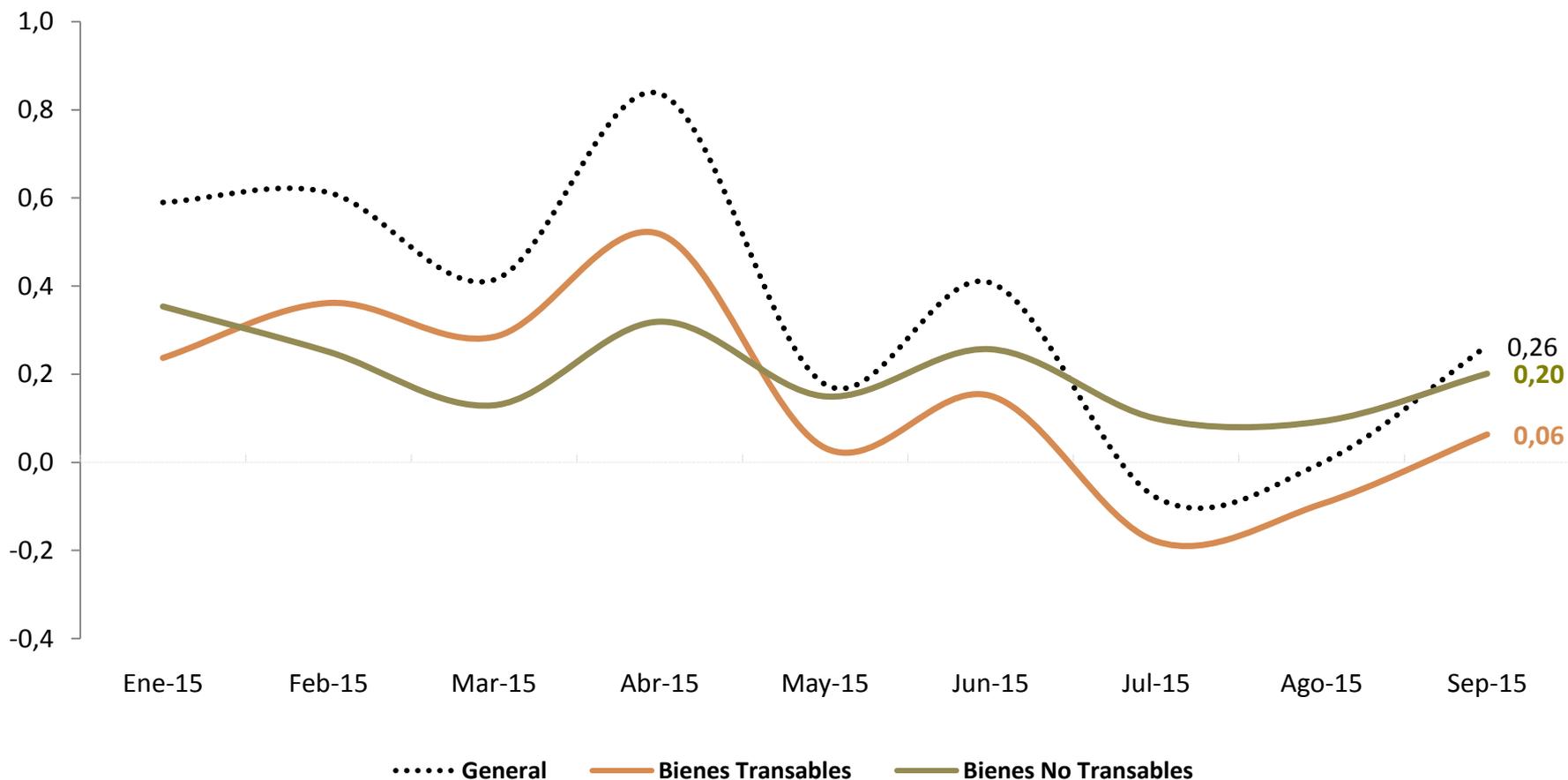
(Porcentajes)

En septiembre de 2015, en las divisiones de consumo de *Educación* y de *Bienes y Servicios Diversos* se registraron los mayores aportes mensuales positivos; en tanto, se registró deflación en 3 divisiones. El resultado positivo del mes se evidenció en el hecho de que del total de 359 ítems que conforman la canasta con la que se mide la inflación, 185 aportaron 0.53%; 122 contribuyeron -0.27%, y 52 no aportaron.





En septiembre de 2015, la contribución a la inflación mensual de los *no transables* (0.20%) se ubicó por sobre la contribución negativa de los *transables* (0.06%).

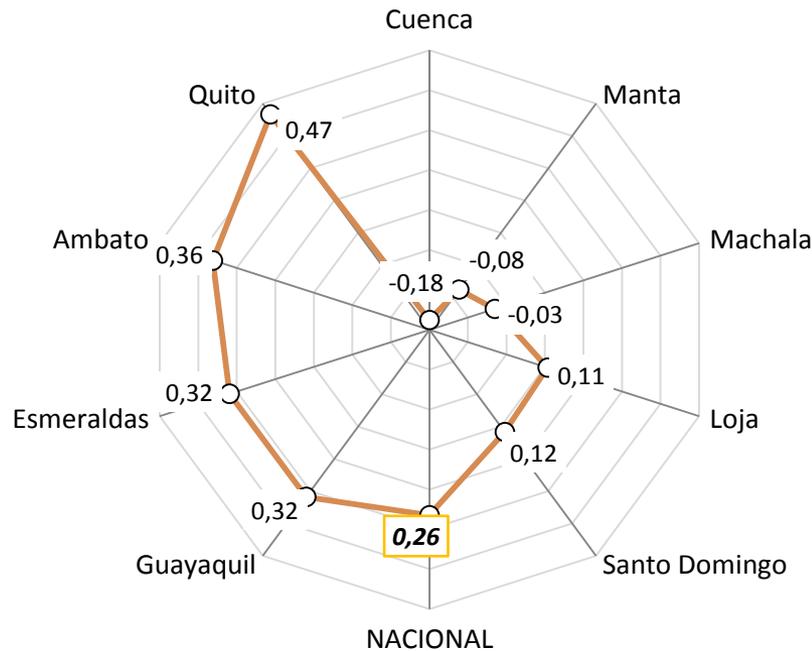




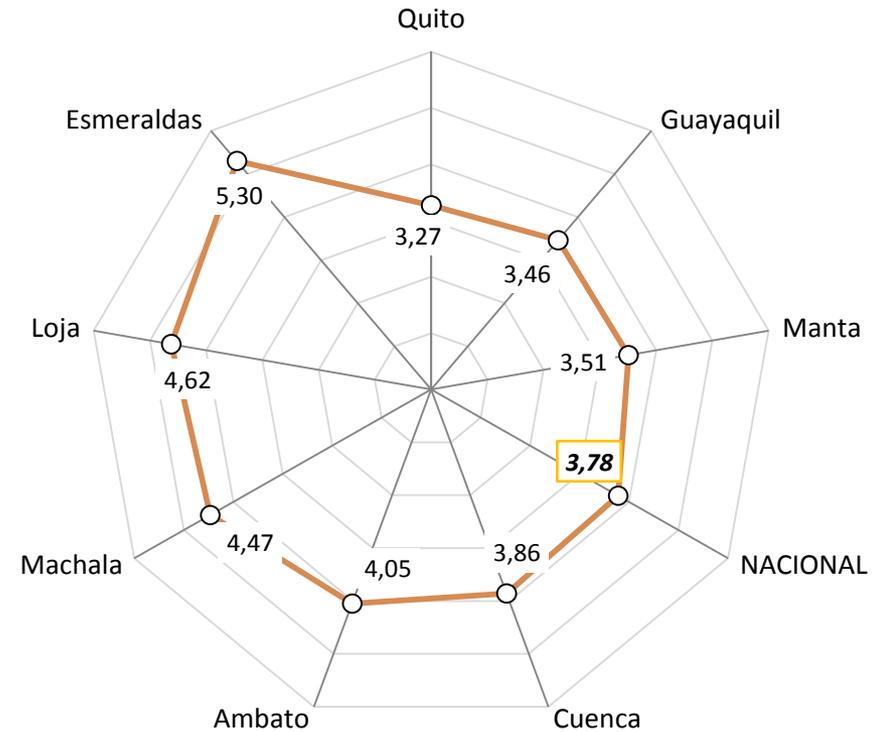
III. IPC MENSUAL Y ANUAL POR CIUDADES



En septiembre de 2015, en 4 ciudades se registró inflación mensual por sobre el promedio general: Quito, Ambato, Esmeraldas y Guayaquil.



En septiembre de 2015, en 5 ciudades investigadas se registró inflación anual por sobre el promedio general: Esmeraldas, Loja, Machala, Ambato y Cuenca.



IV. PRECIOS RELATIVOS¹

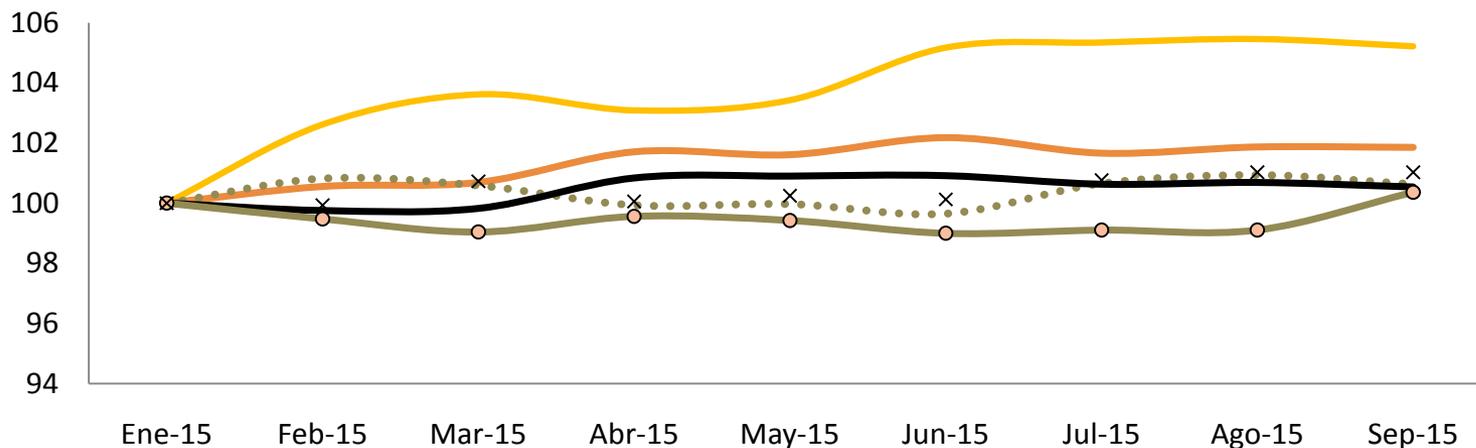
¹ El Índice de Precios Relativos (IPR) del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

Donde: J son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en J, P_J es el índice de precios del grupo J y w_i son las ponderaciones de los índices de precios IP_i de cada producto i de la canasta del IPC. El IPR del sector J intuitivamente señala cual es el nivel de precios del sector analizado, respecto del nivel de precios del resto de sectores de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Los Índices de Precios Relativos menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido con relación a los precios registrados en el mes de enero 2015, que es el período utilizado mes de referencia. Los índices de precios relativos mayores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado anteriormente.



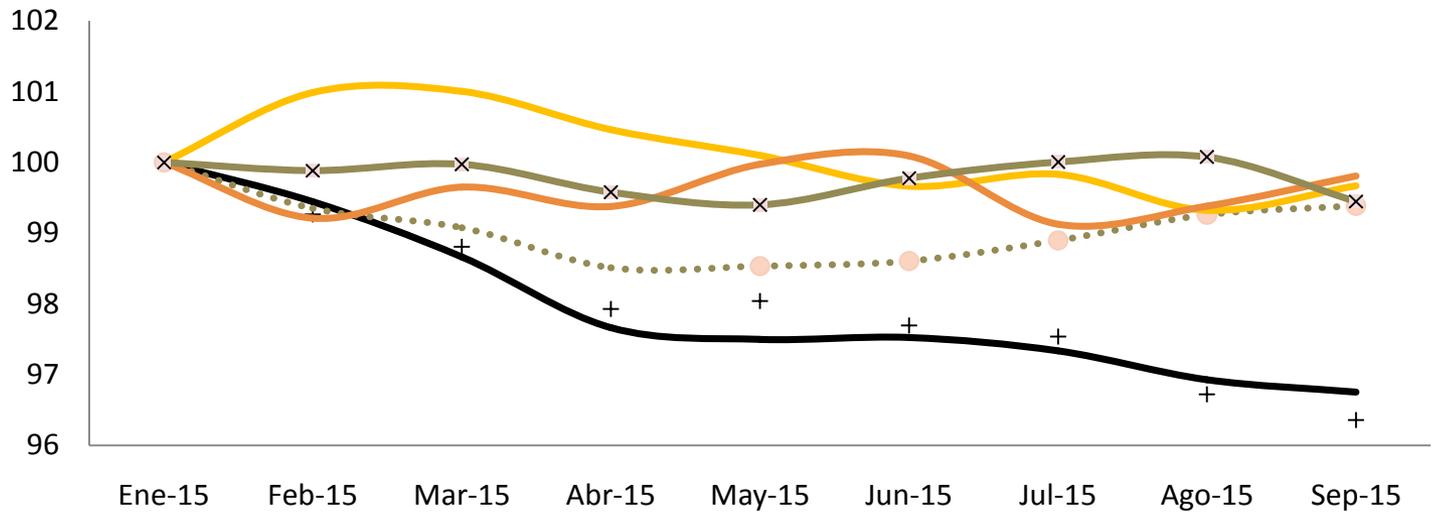
En septiembre de 2015, y en la serie observada, la división de consumo de *Bebidas Alcohólicas* se ubicó como la de mayor ganancia relativa; en otras 5 divisiones de consumo también se registró un resultado de ganancia relativa.



| | Ene-15 | Feb-15 | Mar-15 | Abr-15 | May-15 | Jun-15 | Jul-15 | Ago-15 | Sep-15 |
|-----------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| — Bebidas Alcohólicas | 100,00 | 102,61 | 103,62 | 103,08 | 103,42 | 105,17 | 105,34 | 105,46 | 105,21 |
| — Transporte | 100,00 | 100,55 | 100,69 | 101,70 | 101,61 | 102,18 | 101,66 | 101,86 | 101,85 |
| × Restaurantes | 100,00 | 99,93 | 100,72 | 100,05 | 100,24 | 100,13 | 100,76 | 101,02 | 101,03 |
| Alojamiento | 100,00 | 100,82 | 100,59 | 99,94 | 99,97 | 99,65 | 100,66 | 100,94 | 100,64 |
| — Alimentos | 100,00 | 99,75 | 99,82 | 100,84 | 100,90 | 100,92 | 100,63 | 100,69 | 100,54 |
| — Educación | 100,00 | 99,48 | 99,05 | 99,56 | 99,43 | 99,00 | 99,11 | 99,11 | 100,36 |



En septiembre de 2015, las divisiones de consumo de *Prendas de Vestir* y de *Comunicaciones* se ubicaron como las de mayor pérdida relativa.



| | Ene-15 | Feb-15 | Mar-15 | Abr-15 | May-15 | Jun-15 | Jul-15 | Ago-15 | Sep-15 |
|-------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| + Prendas de Vestir | 100,00 | 99,26 | 98,81 | 97,93 | 98,04 | 97,69 | 97,54 | 96,72 | 96,36 |
| — Comunicaciones | 100,00 | 99,44 | 98,66 | 97,66 | 97,50 | 97,52 | 97,33 | 96,93 | 96,75 |
| ••• Salud | 100,00 | 99,35 | 99,08 | 98,51 | 98,53 | 98,60 | 98,90 | 99,26 | 99,39 |
| — Bienes y Servicios Diversos | 100,00 | 100,99 | 101,00 | 100,46 | 100,10 | 99,66 | 99,83 | 99,32 | 99,67 |
| — Recreación | 100,00 | 99,21 | 99,65 | 99,37 | 99,97 | 100,09 | 99,12 | 99,38 | 99,80 |
| —x— Muebles | 100,00 | 99,88 | 99,97 | 99,58 | 99,40 | 99,77 | 100,00 | 100,07 | 99,45 |

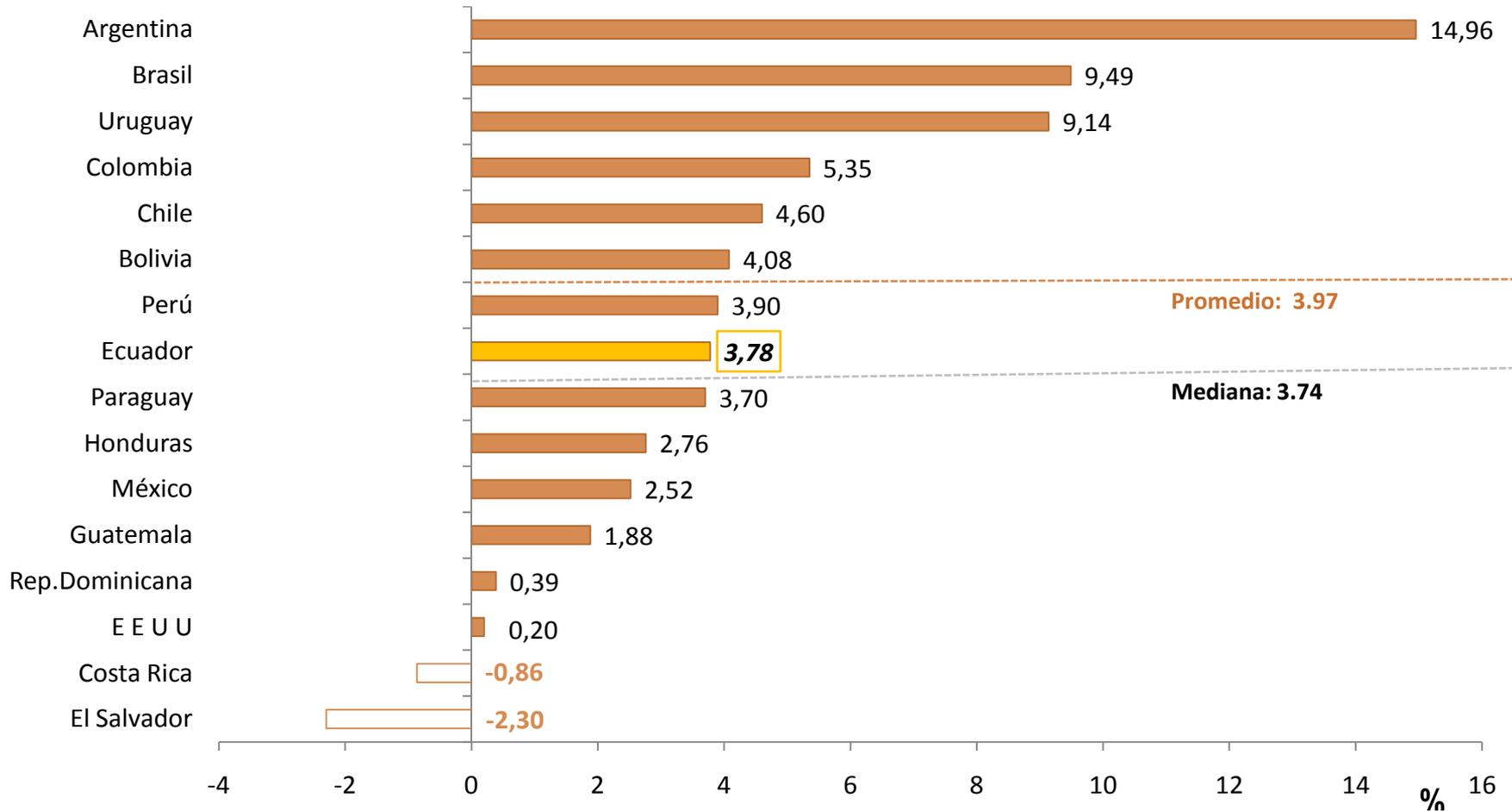
V. INFLACIÓN INTERNACIONAL²

² A partir del reporte de inflación de febrero 2015, el cálculo de la inflación internacional anual de la ***lámina 20 de este documento***, utiliza ***nuevos ponderadores*** obtenidos en base al peso específico de la importación de cada país en el total de importaciones del Ecuador.

La fórmula utilizada es la suma-producto del *ponderador mencionado* multiplicado por su respectiva *inflación anual*; la muestra de 20 países considerada: Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Perú, Venezuela, Estados Unidos, Canadá, Holanda, Reino Unido, Alemania, España, Japón, Taiwán, Italia, Francia, Bélgica, China y Corea del Sur, representa para el año **2014** el 84.8% del total del comercio de bienes importados por el Ecuador.



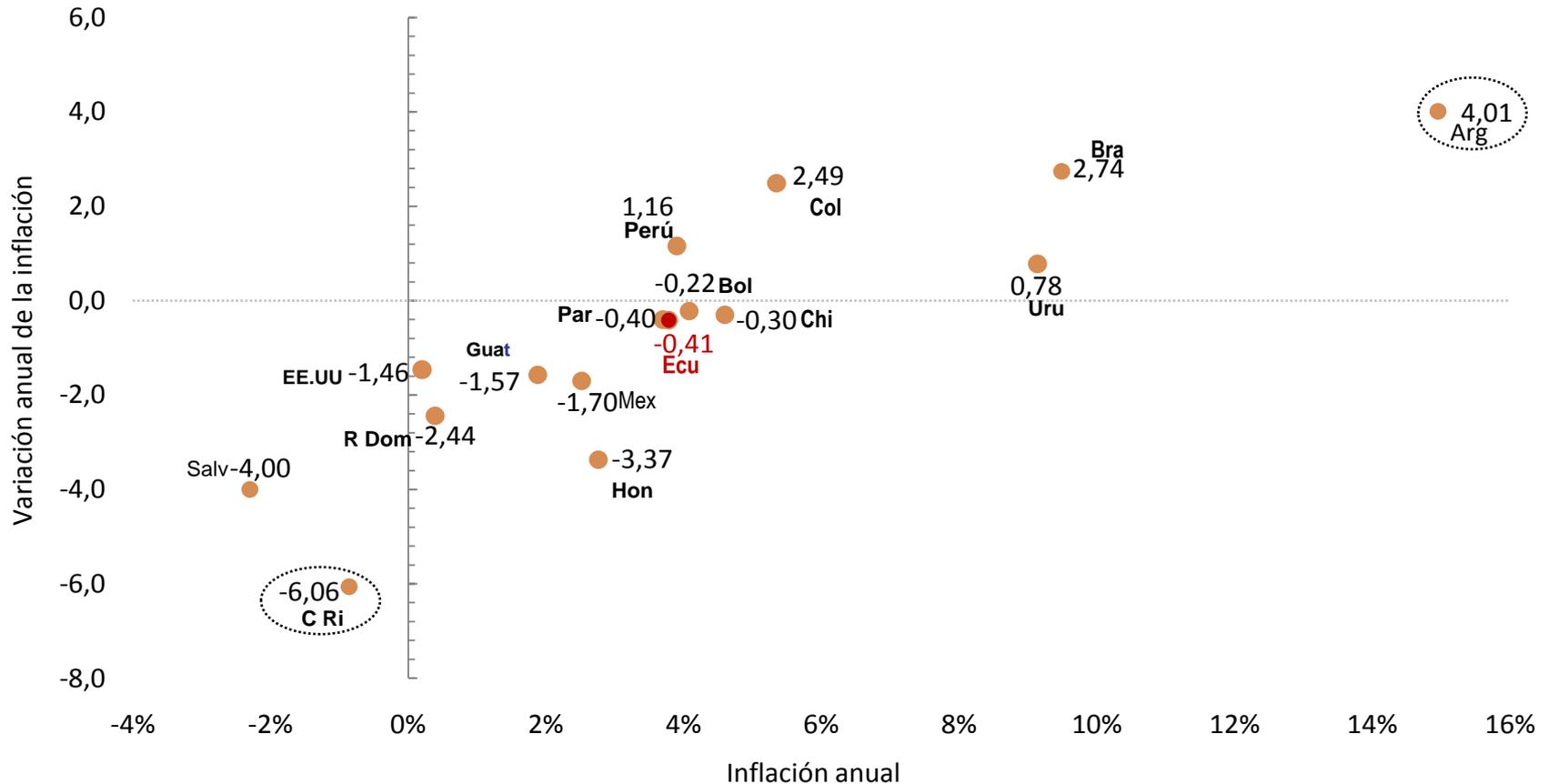
En septiembre de 2015, de un grupo de 16 países analizados*, en su mayoría de América Latina, Ecuador se ubicó por debajo del promedio.



Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

* La información de Estados Unidos corresponde a agosto de 2015; la de Argentina a junio 2015. No se publica la información de Venezuela por su rezago.

En septiembre de 2015, la *inflación* de *Argentina* y *Brasil* fueron las de mayor variación anual positiva, en *Costa Rica* se registró la mayor variación negativa.

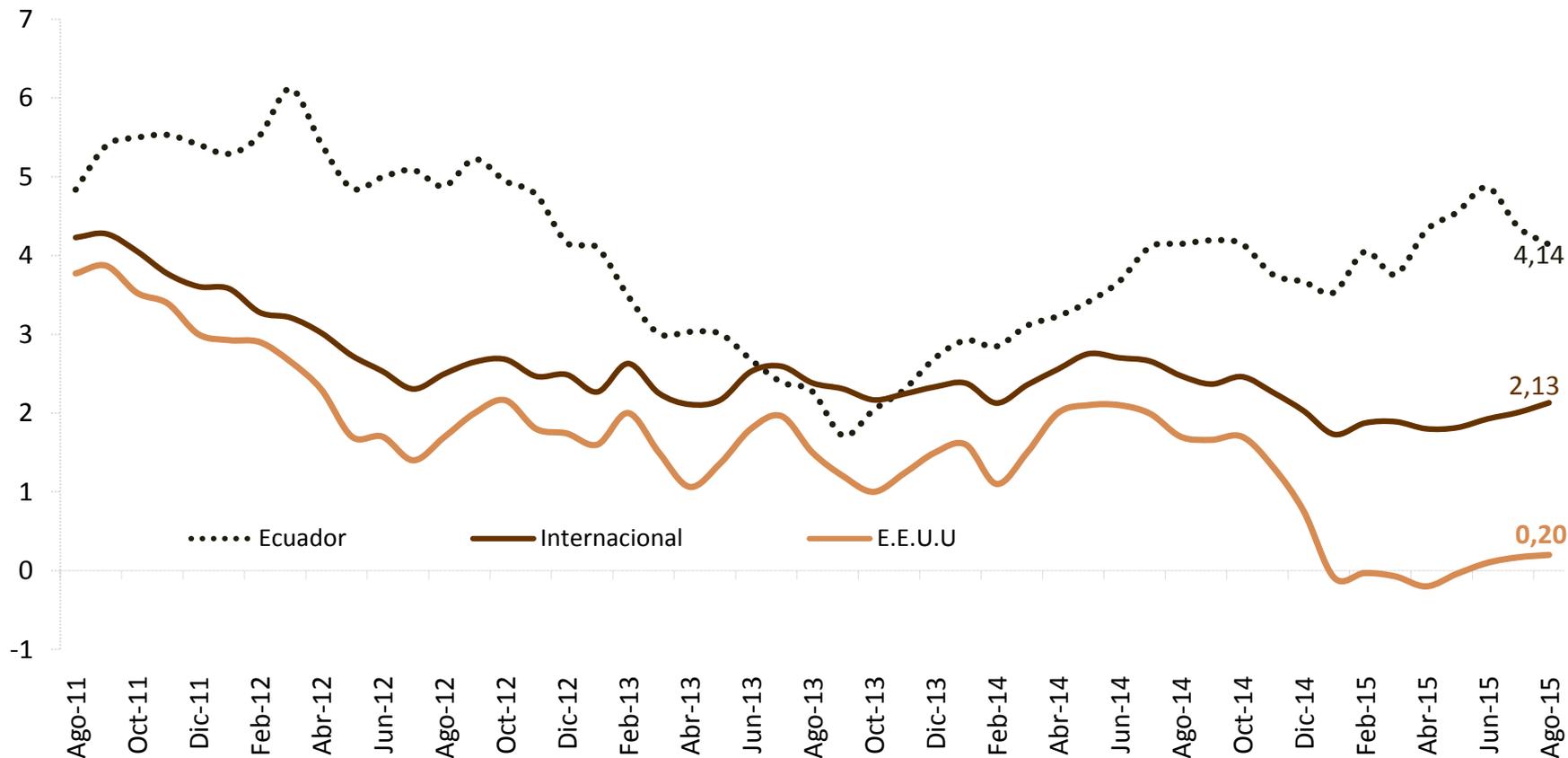


Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

Notas: Variación anual de inflación: Diferencia simple entre inflación septiembre 2015 y septiembre 2014.



En agosto de 2015, la *inflación anual del Ecuador* se ubicó por sobre la *inflación internacional** y la de los Estados Unidos.



Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

*La información se presenta con un mes de retraso, es decir corresponde a agosto de 2015; aún con esta aclaración, hay varios países sobre los cuales no se dispone información actualizada.

VI. HECHOS RELEVANTES

De acuerdo al reporte de novedades del INEC, en septiembre de 2015 la inflación mensual registró un porcentaje del 0.26%, la inflación anual fue de 3.78% y la acumulada registró el 3.27%.

Las tres divisiones de consumo de mayor variación mensual fueron: *Educación (1.47%)*; *Recreación y Cultura (0.67%)*; y, *Bienes y Servicios Diversos (0.58%)*.

Educación.- El incremento de la inflación de esta división de consumo se debe al alza de precios de los componentes: Enseñanza secundaria; Enseñanza universitaria; y, Enseñanza preescolar y Enseñanza primaria.

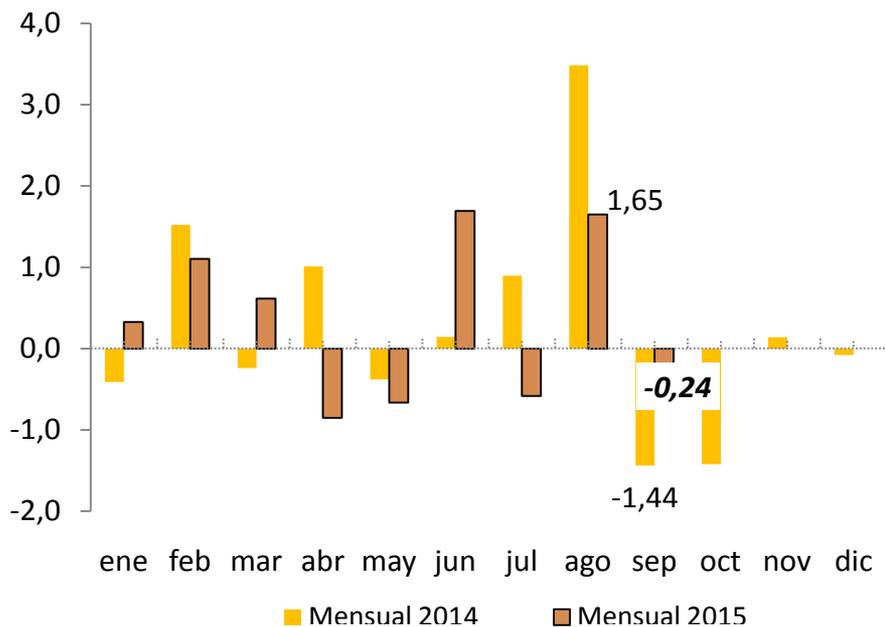
Recreación y cultura.- El incremento de la inflación en esta División se debe al alza de los precios de los siguientes servicios y bienes: Servicio de recreación y deportivos; Papel y útiles de oficina y materiales de dibujo; y, Medios para grabación.

Bienes y Servicios Diversos.- El alza del índice de esta división se debe al incremento de precios de los componentes: Aparatos no eléctricos y artículos para la atención personal; Artículos personales varios; y, Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales.



VII. VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)

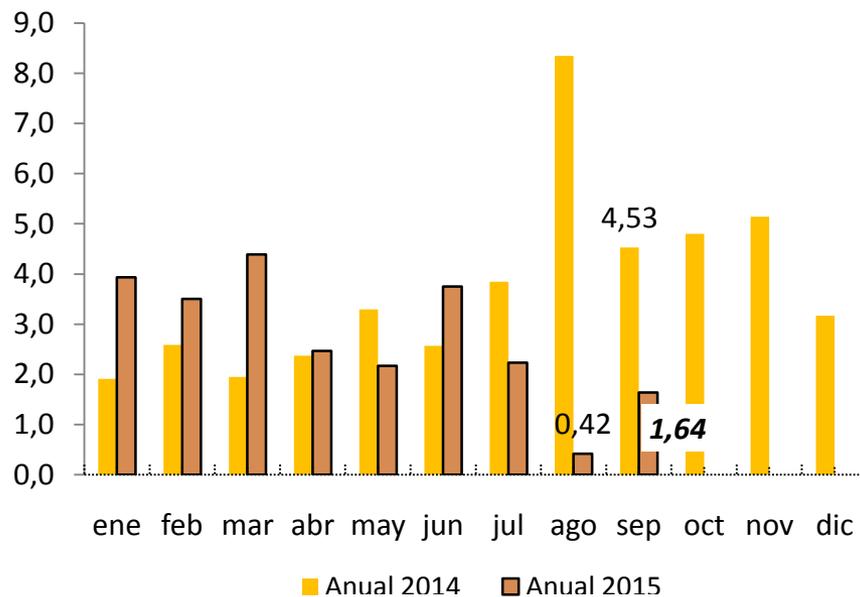
VARIACIÓN MENSUAL DEL IPP NACIONAL (Porcentajes)



En septiembre de 2015 la *variación mensual* del IPP registró variación negativa de -0.24%, revirtiendo el porcentaje positivo del mes inmediatamente anterior (1.65%) e inferior al de igual mes del año 2014 (-1.44%). En el mes de análisis, la sección de mayor variación positiva fue la de *Agricultura, Silvicultura y Pesca* (7.27%).

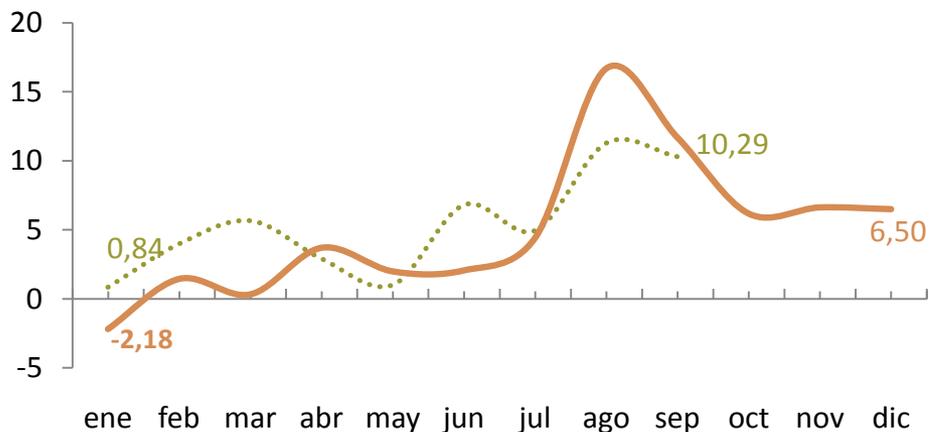
En septiembre de 2015, la *variación anual del IPP* se ubicó en 1.64%, porcentaje inferior al de igual mes del año 2014 (4.53%). En el mes de análisis, la mayor variación se registró en la sección de *Agricultura, Silvicultura y Pesca* (5.17%).

VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL (Porcentajes)

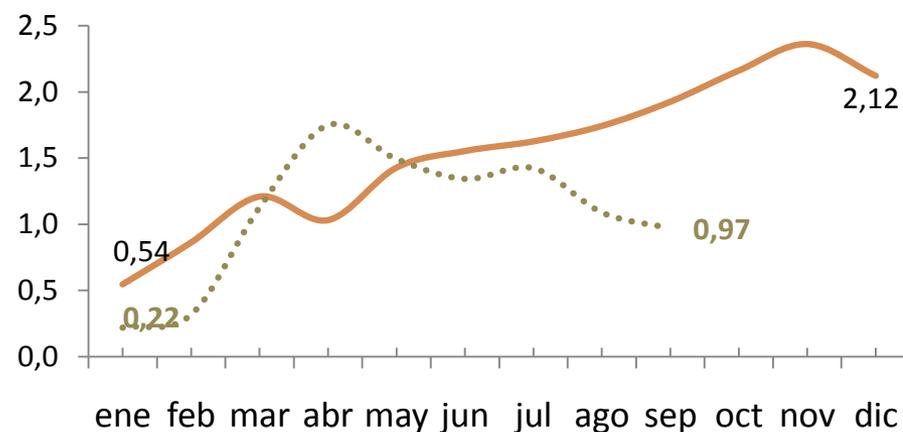




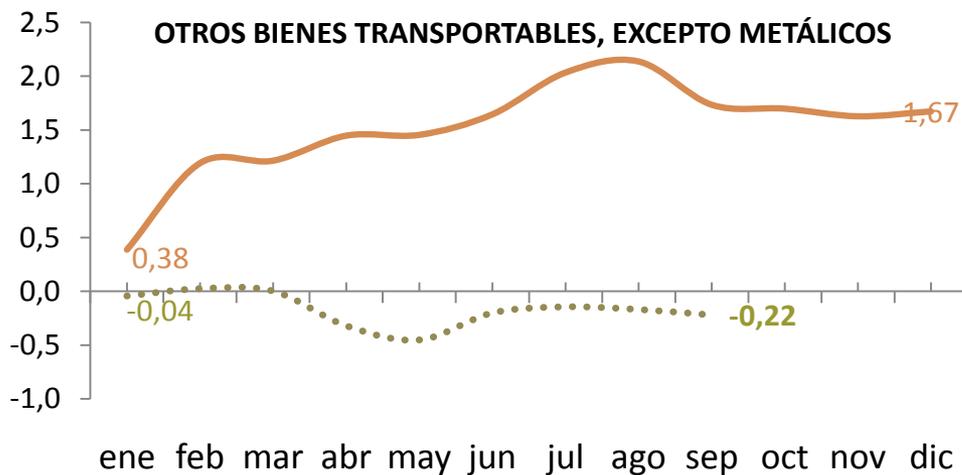
AGRÍCOLA, SILVICULTURA Y PESCA



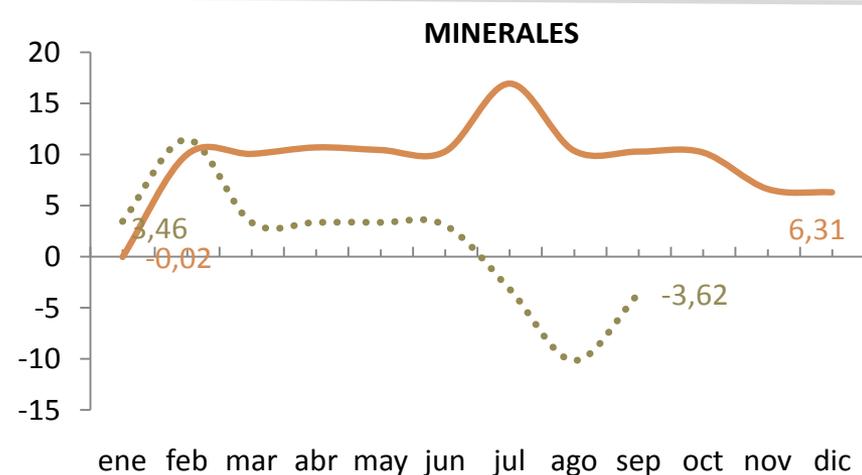
ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO Y TEXTILES



OTROS BIENES TRANSPORTABLES, EXCEPTO METÁLICOS

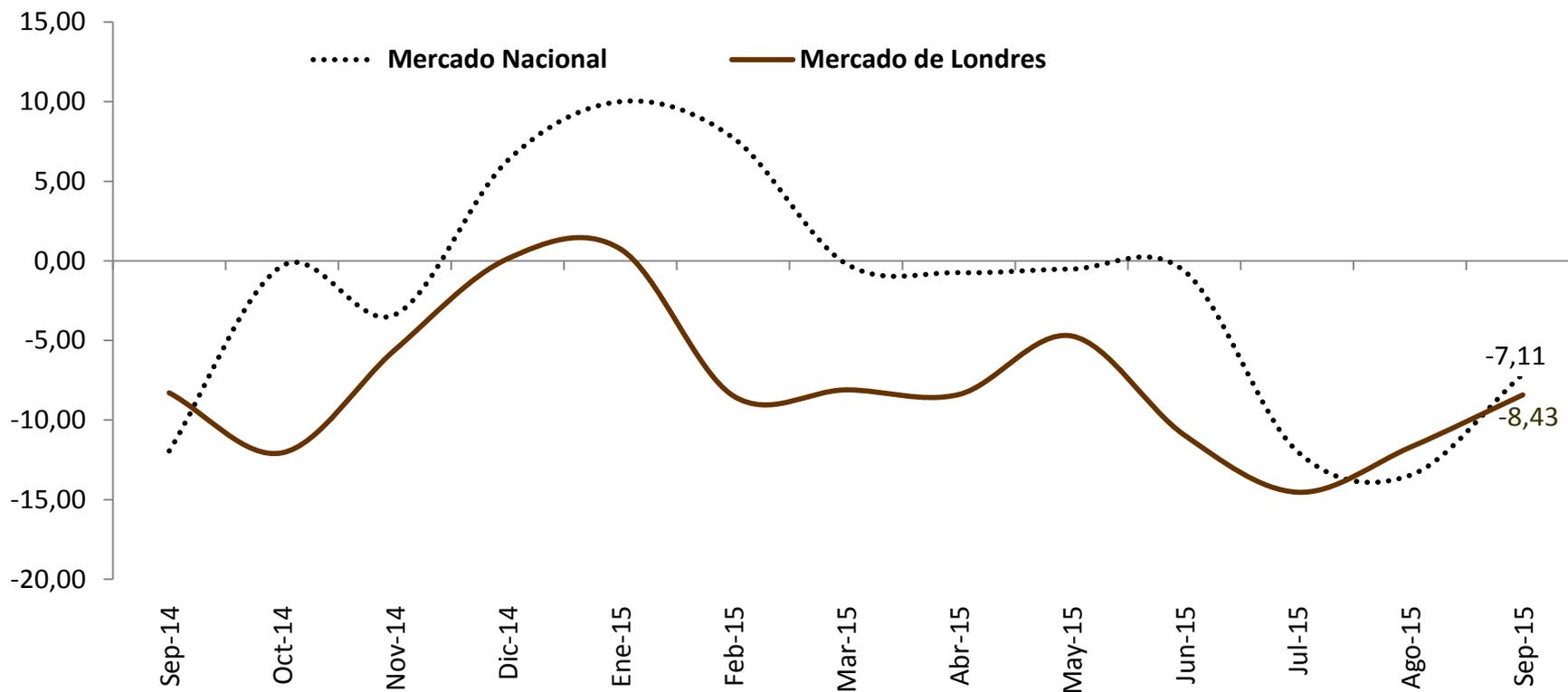


MINERALES





En septiembre de 2015, las variaciones anuales del precio del oro a nivel nacional y del precio del oro en el mercado internacional observaron tasas negativas en su evolución*. El precio del oro en el mercado internacional es el referente para la valoración del oro que forma parte de las Reservas Internacionales del Ecuador.

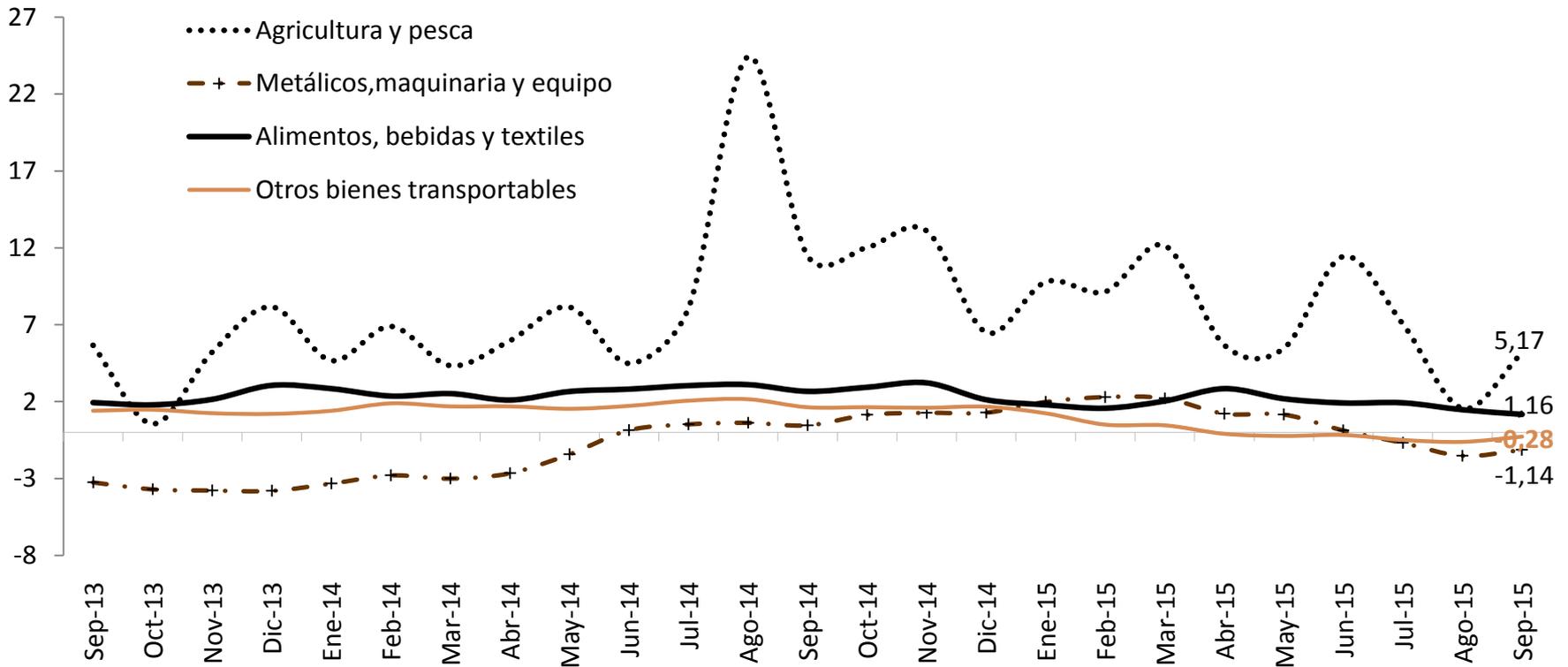


Fuente: INEC.

* Las 5 secciones en que se divide el IPP se muestran en las láminas # 25 y # 26. Minerales –oro– (25); Agricultura y pesca; Metálicos; Alimentos y Otros bienes transportables. (26).

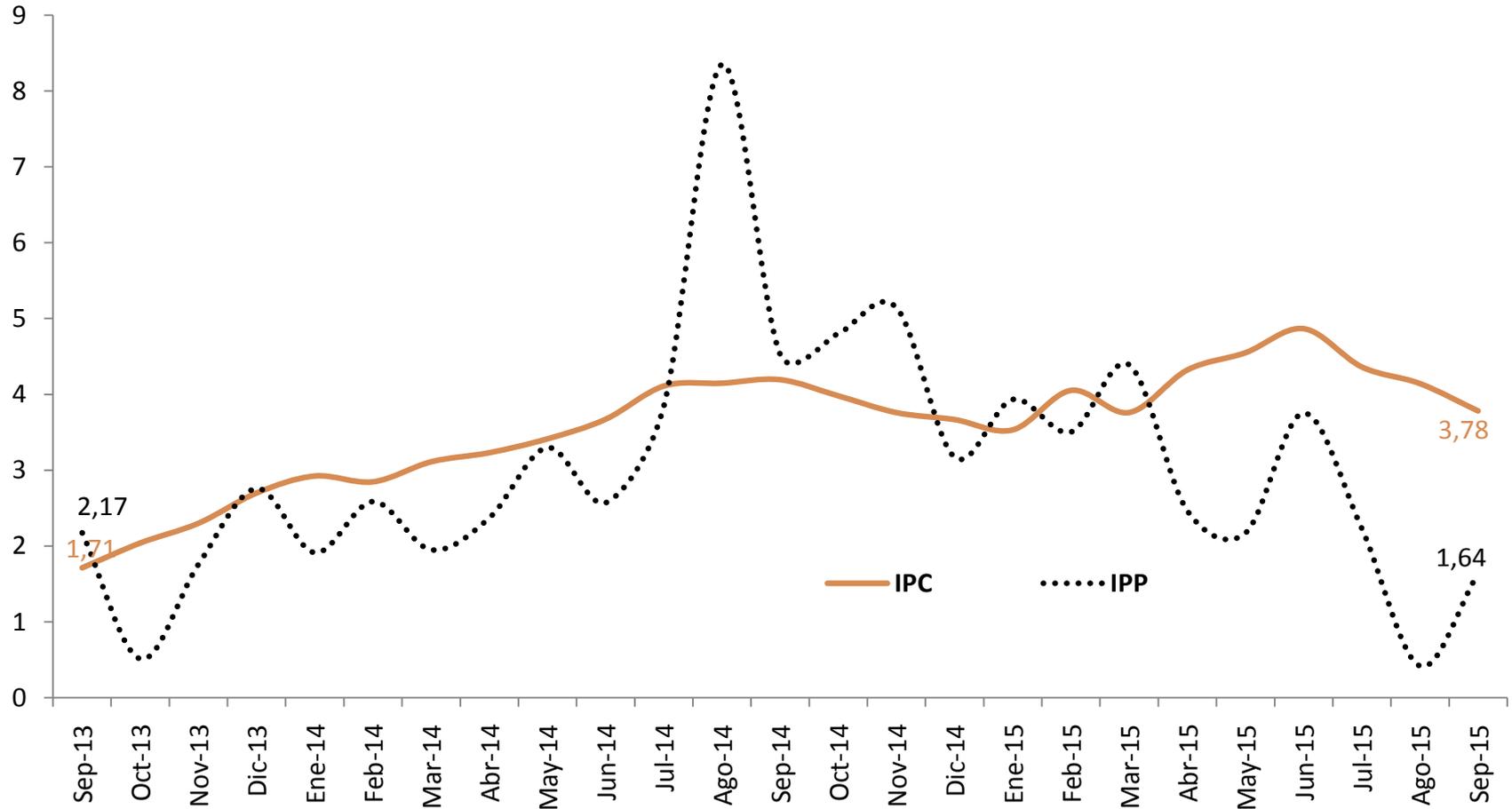


A partir de diciembre de 2013, la inflación de la sección de *Agricultura y Pesca* se mantuvo como la de mayor incremento anual.





En septiembre de 2015, la variación anual del IPC (3.78%) se ubicó por sobre el porcentaje del IPP (1.64%).



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
SUBGERENCIA DE PROGRAMACIÓN Y REGULACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE SÍNTESIS MACROECONÓMICA

2015. © Banco Central del Ecuador

www.bce.fin.ec

Se permite la reproducción de este documento siempre que se cite la fuente.